

	FICHA TÉCNICA	PÁGINA: 1 DE 4
	004 - SP	EMISIÓN: 01-07-18
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 01-07-21

FICHA TÉCNICA PARCERO

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La Deltametrina es el insecticida piretroide de mayor uso en el mundo para el control de vectores en Salud Pública y especialmente avalado por la Organización Mundial de la Salud.

Su espectro de acción abarca toda la gama de insectos rastreros y voladores presentes en los ambientes como moscas, mosquitos, Aedes, Anopheles, Culex, triatomas (pitos), cucarachas, pulgas, chinches, grillos, arañas y garrapatas.

2. COMPOSICIÓN

El ingrediente activo es Deltametrina 25 gramos de formulación en Emulsión Concentrada.

3. FÓRMULA QUÍMICA

El nombre químico es: (S)- -ciano-3 fenoxibencil (1R, 3R)-3-(2,2-dibromovinil) 2,2-dimetil-ciclopropanocarboxilato.

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Es una emulsión concentrada de aspecto marrón, su homogeneidad se conserva por bastante tiempo, y como todos los piretroides se hidroliza en presencia de fuerte alcalinidad y tiene alta estabilidad en superficies ácidas. Tiene olor moderado debido a los solventes orgánicos que vienen en su formulación.

5. TOXICOLOGÍA

La Deltametrina está clasificada como moderadamente tóxica e inscrita en la tabla 3 de la OMS y registrada en el Ministerio de Salud con categoría III.

- Tiene un coeficiente de seguridad de 5.400 siendo uno de los piretroides más seguros.
- Tiene efecto ligeramente irritante sobre la piel, ojos y mucosas como todos los piretroides.
- Su toxicidad sobre los animales de sangre caliente es muy baja por lo que es una sustancia muy segura para su uso en salud pública.
- La Deltametrina es tóxica para los peces e invertebrados acuáticos, y es necesario cubrir acuarios y evitar contaminar las aguas.

	FICHA TÉCNICA	PÁGINA: 2 DE 4
	004 - SP	EMISIÓN: 01-07-18
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 01-07-21

- La Deltametrina del **PARCERO** se fija rápidamente a la materia orgánica y no desaparece por lavado. Por esta característica es excelente para la impregnación de toldillos.
- Se degrada en el suelo principalmente por acción de los microorganismos lo que hace al **PARCERO** un producto de baja contaminación ambiental.

6. MECANISMO DE ACCIÓN

La Deltametrina es un insecticida altamente eficaz que actúa esencialmente por contacto e ingestión. **PARCERO** es rápidamente absorbido a través de la cutícula de los artrópodos. Una vez captado, el principio activo empieza a inhibir la función de las células nerviosas periféricas.

En un breve tiempo se produce una acción derribante sobre el insecto por parálisis. Todos los insectos tienen una cutícula serosa que la Deltametrina del **PARCERO**

7. EFICACIA

PARCERO actúa eficazmente contra todo tipo de insectos rastreros y voladores nocivos para la salud y el bienestar del hombre y posee un gran efecto de choque y desalojo sacando los insectos de sus escondites Por ser una emulsión concentrada su efectividad está alrededor de 70 días.

8. ECONÓMICO

El **PARCERO** por sus mínimas dosis de uso, alta eficacia y buena residualidad, es un producto gran rendimiento, económico y de fácil manejo para el control de vectores en Salud Pública.

9. DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO

Por ser una Emulsión Concentrada, se puede mezclar con agua, solventes orgánicos derivados del petróleo como el ACPM, Kerosene y el aceite mineral.

Para bajas infestaciones se aplica 5 ml por litro de agua obteniéndose una dosis de Deltametrina de 10 mg / M2.

Altas infestaciones se aplica 10 ml por litro de agua obteniéndose una dosis de Deltametrina de 15 Mg / M2.

Termonebulización y Nebulización se aplica 20 Ml por litro de solvente.

	FICHA TÉCNICA	PÁGINA: 3 DE 4
	004 - SP	EMISIÓN: 01-07-18
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 01-07-21

Para equipos con sistema U.L.V. se aplican 90 ml por litro de solvente, usándose 500 ml de la mezcla para una hectárea.

Se aplica con equipos de aspersión de gota gruesa, gota fina, termonebulización y Sistemas U.L.V.

Para impregnación de toldillos, 24ml por litro de agua para tratar 24 m2 de tela nylon o sea dos toldillos sencillos.

LA DOSIS POR M2 ES DE 25 mg i.a. / SEGÚN NORMAS DE LA OMS Y INS.

10. PRECAUCIONES

Durante la utilización de **PARCERO** se deben tomar las siguientes medidas:

- Aplicar a favor del viento.
- El aplicador debe llevar gafas, guantes y mascarilla.
- Usar vestido apropiado.
- No fumar, beber ni comer durante la aplicación.
- Lavarse bien con agua y jabón después de cada aplicación.
- Evitar el contacto directo con la piel y ojos y la aspiración.
- Almacenar en lugar seguro y lejos de alimentos.
- Cuidar que los niños no manipulen el producto.
- Leer la etiqueta antes de usar el **PARCERO**.

11. RECOMENDACIONES

- En caso de intoxicación, llame al Médico inmediatamente.
- Muéstrela la etiqueta del producto.
- Hacer tratamiento sintomático.
- Evitar el enfriamiento del afectado.
- En caso de irritación cutánea, evitar la exposición a la luz.
- Tratar la irritación mediante una crema a base de vitamina A.
- En caso de ingestión hacer vomitar al afectado o hacer lavado gástrico.
- Los sobrantes no utilizados deben conservarse en los envases originales y guardarlos bajo llave.
- Hacer disposición de los recipientes vacíos según normatividad ambiental vigente.
- En caso de derrame, absorber con talco o con polvo de caolín.

	FICHA TÉCNICA	PÁGINA: 4 DE 4
	004 - SP	EMISIÓN: 01-07-18
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 01-07-21

12. INFORMACIÓN TÉCNICA DE LEGALIZACIÓN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 CATEGORIA TOXICOLOGICA III
 MEDIANAMENTE TÓXICO
CONCEPTO TOXICOLOGICO: MP: 9622 - 99
REGISTRO SANITARIO: RGSP – 0124 - 2000

	HOJA DE SEGURIDAD	PÁGINA: 1 DE 4
	006 - SP	REVISIÓN: 22-07-21
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 09-10-25

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1. Identificación del Producto:

Nombre del producto: **PARCERO MADERA**
 Nombre químico: Deltametrina
 Familia Química: Piretroide
 Concepto Toxicológico: MP – 9622 – 99
 Registro Sanitario: RGSP – 0124 - 2000

1.2. Identificación de la empresa:

Nombre de la Empresa: **DACARSA E.U.**
 Dirección: Carrera 3 N. 1 – 49, Bodega 7, Zona Industrial Chimita, Girón, Santander, Colombia
 Tel / Fax: (57 – 7) 6760935
 Móvil: (57 – 1) 311 442 3345
 Página Web: www.dacarsa.com

1.3. Información del Proveedor:

Nombre de la Empresa: **EXCEL CROP CARE LIMITED**
 Dirección: 13, Aradhana Industrial Development Corporation, Near Virwani Industrial Estate, Goregaon - East, Mumbai – 400063.
 Tel: 91-22-42522200 91-22-28713037
 Fax: eccl@excelcropcare.com
 E-mail:

1.4. Formulado por:

Nombre de la Empresa: **RATAR SAS**
 Dirección: Transversal 93 No. 61-02 Interior 65 Parque Ind. El Dorado, Bogotá D.C., Colombia (57-1) 223 1046
 Tels: jacquesc@cable.net.co
 E-mail:

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

Carrera 3 N. 1
 Bodega: Carrera 127 # 22G– 49, Local 7, Zona Industrial, Girón- 15, Bodega 8 y 9, BOGOTA D.C- SANTANDER

Tels: (57) (7) 6 760935 – 321 249 9975 - 311 442 3345
 E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com www.dacarsa.com

	HOJA DE SEGURIDAD	PÁGINA: 2 DE 4
	006 - SP	REVISIÓN: 22-07-21
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 09-10-25

Ingrediente Activo	DELTAMETRINA	dibromovinil)-2,2
Nombre Químico	(S)- α -ciano-3-fenoxibencil	(1R,3R)-3-(2,2
	dimetil ciclopropano carboxilato.	
Concentración Fórmula	25 g/Kg	
molecular:	C ₂₂ H ₁₉ Br ₂ NO ₃	
Peso molecular:	505.21	
CAS No.	52918-63-5	
Otros materiales:	Inertes, Dispersantes, humectantes y arcilla.	

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Pictograma



Palabra de advertencia:
Atención.

Indicaciones de peligro:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H373	Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada.
H401	Toxico para los organismos acuáticos.
H411	Toxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (prevención):

P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P260	NO respirar el polvo / el gas / la niebla / los vapores.
P270	NO comer, beber o fumar durante su utilización.
P264	Lavarse con agua y jabón concienzudamente tras la manipulación.

Consejos de prudencia (respuesta):

P314	Consulte a un médico en caso de malestar.
P301 + P312	EN CASO DE INGESTION: llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA
P330	Enjuagarse la boca.
P391	Recoger el vertido.

Carrera 3 N. 1

Bodega: Carrera 127 # 22G- 49, Local 7, Zona Industrial, Girón- 15, Bodega 8 y 9, BOGOTA D.C- SANTANDER

Tels: (57) (7) 6 760935 – 321 249 9975 - 311 442 3345

E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com www.dacarsa.com

	HOJA DE SEGURIDAD	PÁGINA: 3 DE 4
	006 - SP	REVISIÓN: 22-07-21
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 09-10-25

Consejos de prudencia (eliminación):

P501 Eliminar el contenido en un punto de recogida de residuos especiales.

Indicaciones de peligro:

H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión.

H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel.

3.1. Marca en la Etiqueta:

Cuidado. Insecticida piretroide.

3.2. Contacto con la Piel:

Puede causar irritación moderada en la piel. Las sensaciones resultantes incluyen cosquilleo, irritación, quemaduras y sensaciones en la piel. Los síntomas aparecen inmediatamente dentro de las 4 horas a la exposición y pueden durar de 2 a 30 horas sin daño.

3.3. Contacto con los ojos:

Es irritante. Puede causar enrojecimiento, dolor y visión borrosa.

3.4. Inhalación:

Es dañino si es inhalado. Puede causar estornudo, dolor de garganta, tos, dificultad al respirar, y reacciones alérgicas.

3.5. Ingestión:

El producto afecta el sistema nervioso central, puede causar entumecimiento de labios y lengua, mareo, vómito, diarrea, dolor de cabeza, y en casos más severos convulsiones, estupor y dificultad respiratoria.

3.6. Riesgos por sobre-exposición:

Los síntomas por sobre-exposición son mareo, dolor de cabeza, náusea y vómitos, dolor gástrico, y en casos más severos convulsiones, estupor y dificultad respiratoria, pérdida del conocimiento, convulsiones y coma (para altas dosis).

Carrera 3 N. 1

Bodega: Carrera 127 # 22G- 49, Local 7, Zona Industrial, Girón- 15, Bodega 8 y 9, BOGOTÁ D.C- SANTANDER

Tels: (57) (7) 6 760935 – 321 249 9975 - 311 442 3345

E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com www.dacarsa.com

	HOJA DE SEGURIDAD	PÁGINA: 4 DE 4
	006 - SP	REVISIÓN: 22-07-21
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 09-10-25

3.7. Riesgos para el medio ambiente:

No se debe verter el producto en cauces de agua, alcantarillado o en lugares donde haya agua en la superficie ya que es altamente tóxico para los peces y organismos acuáticos.

Este producto es altamente tóxico para las abejas. No aplicar durante la floración.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Contacto con la piel:

Remover la ropa contaminada inmediatamente. Lavar con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Consulte con un médico. Utilice una crema con aceite para aliviar las sensaciones en la piel.

4.2. Contacto con los ojos:

Mantenga el ojo abierto y lave inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.

Consulte con un médico.

4.3. Inhalación:

Remover al paciente al aire fresco inmediatamente. Si el paciente no respira, darle respiración artificial, preferiblemente boca a boca. Consultar con un médico inmediatamente.

4.4. Ingestión:

Consultar con un médico inmediatamente. No inducir el vómito. No dar nada oralmente a una persona inconsciente. Evite el alcohol. **4.5. Instrucciones al médico:**

PARCERO MADERA NO TIENE ANTIDOTO ESPECIFICO. Efectuar tratamiento antihistamínico y sintomático. Si ocurren espasmos, administrar Diazepam y gluconato. También pueden usarse barbitúricos, antibióticos y corticoides.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Propiedades Inflamables

No es inflamable.

Carrera 3 N. 1

Bodega: Carrera 127 # 22G- 49, Local 7, Zona Industrial, Girón- 15, Bodega 8 y 9, BOGOTA D.C-SANTANDER

Tels: (57) (7) 6 760935 – 321 249 9975 - 311 442 3345

E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com www.dacarsa.com

	HOJA DE SEGURIDAD	PÁGINA: 5 DE 4
	006 - SP	REVISIÓN: 22-07-21
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 09-10-25

5.2.

Métodos der Extinción:

Utilizar químicos secos, CO2, espuma y agua a presión. Como en todos los fuegos con químicos, utilizar equipo de protección, guantes, botas y equipo de respiración. Evacuar al personal no autorizado. Evitar la inhalación del humo. No tocar el material derramado.

Si se utiliza agua para contener el fuego, utilizar barreras para prevenir la contaminación del suelo, el alcantarillado y los cauces de agua.

6. PROTECCIÓN AL AMBIENTE (Los datos presentados no deben ser únicamente del tensoactivo)

Fosfatos libres SAAM: % de biodegradabilidad (método anaerobio) Fosfatos: NA
Tiempo de biodegradación: Los piretroides son degradados por los microorganismos del suelo.

Precauciones en el manejo de envases vacíos o sobrante

Realícese triple lavado del envase y utilícese este remanente para el control de las plagas autorizadas.

No se reutilice el envase, destruyase y dispongase de acuerdo a lo estipulado por las autoridades locales y federales en materia de ecología.

7. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN ESPECIAL

Protección respiratoria:	Si, mascarilla combitox-draguer	tipo 915-st-a1-p2
Ventilación local:	Si	
Ventilación mecánica	Si	
Ventilación especial	No	
Guantes	de	
	Si protección	
Protección para ojos	Si	
Otro equipo/ropa de protección	Overol, casco, botas	

8. PRECAUCIONES ESPECIALES POR DERRAME O ALMACENAJE

Precauciones para el manejo y almacenamiento.

Carrera 3 N. 1

Bodega: Carrera 127 # 22G- 49, Local 7, Zona Industrial, Girón- 15, Bodega 8 y 9, BOGOTA D.C-SANTANDER

Tels: (57) (7) 6 760935 – 321 249 9975 - 311 442 3345

E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com www.dacarsa.com

	HOJA DE SEGURIDAD	PÁGINA: 6 DE 4
	006 - SP	REVISIÓN: 22-07-21
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 09-10-25

Altas temperaturas: MA: 25 °C

Lugar seco, fresco, ventilado, No exponer rayos del sol Bajas temperaturas: MI: 5° C

Precauciones de transporte: No se transporte con productos alimenticios, ropa, forrajes ni con productos farmacéuticos

En caso de derrame o fuga utilícese aserrín o arena para recoger el material derramado, conténgase en un recipiente con sellado hermético y agréguese soda al 1% para inactivar. Dispóngase de este material de acuerdo a lo estipulado por las autoridades locales y federales en materia de ecología.

Otras precauciones:

Producto inflamable, no se almacene cerca del fuego ni de fuentes de calor.

El producto una vez formulado deberá utilizarse en su totalidad. No se mezcle con otros plaguicidas. No se aplique a partes mecánicas, eléctricas ni sobre motores en movimiento.

No se asperje contra el viento. Manténgase fuera del alcance de niños, animales domésticos y la fauna silvestre.

Evítese comer, beber o fumar durante su aplicación.

No se ingiera. Evítese el contacto con ojos y mucosas.

No deberá aplicarse por mujeres embarazadas, en lactación, ancianos, ni individuos menores de 18 años.

Para uso exclusivo del personal capacitado en el control de plagas

Tóxico para abejas y peces. Evítese contaminar con los desechos o envases cualquier cuerpo de agua.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido.

Apariencia, color y olor: Amarillo anaranjado, de olor aromático. pH: 4-5 (5% v/v) a 25°C.

Temperatura de descomposición: 190°C.

Punto de inflamación (flash point): 38°C.

Autoignición: No disponible.

Propiedades explosivas: PARCERO MADERA puede formar mezclas explosivas, aún en recipientes vacíos con residuos.

Peligro de fuego o explosión: PARCERO
O
MADERA
es
inflamable.

Presión de vapor: Densidad

relativa: Solubilidad en gua:

Corrosividad:

Carrera 3 N. 1

Bodega: Carrera 127 # 22G- 49, Local 7, Zona Industrial, Girón- 15, Bodega 8 y 9, BOGOTA D.C- SANTANDER

Tels: (57) (7) 6 760935 – 321 249 9975 - 311 442 3345

E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com www.dacarsa.com

	HOJA DE SEGURIDAD	PÁGINA: 7 DE 4
	006 - SP	REVISIÓN: 22-07-21
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 09-10-25

3 x	0.903 ± 0.001 g/cc
10-	(densímetro).
10	0.002 mg/L (20-25°C).
mm	No corrosivo en su
Hg.	envase original.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Estabilidad: Estable bajo las condiciones normales de uso.

10.2. Condiciones que deben evitarse: Conservar protegido del extremo frío (< 0°C) y temperaturas extremadamente altas (> 65°C).

10.3. Materiales que deben evitarse (incompatibilidad): Incompatible con aleaciones de hierro.

10.4. Productos peligrosos de la descomposición: El producto se descompone sobre los 190°C. No se producen productos riesgosos de la descomposición no se producen si es almacenado de acuerdo a nuestras recomendaciones.

10.5. Productos peligrosos de la combustión: Producto combustible. Generación de gases peligrosos en caso de fuego.

10.6. Polimerización peligrosa: Se desconocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda: LD50 aguda oral rata: 1190 mg/kg.

LD50 aguda dermal rata: > 2.000 mg/kg.

Es levemente irritante cutáneo.

Es altamente irritante ocular.

Toxicidad crónica o de largo plazo: No es carcinogénico ni mutagénico Efectos locales o sistémicos: No disponible.

Sensibilización alérgica: Es hipersensibilizante e irritante de las mucosas.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Inestabilidad: Estable.

Persistencia / degradabilidad: PARCERO MADERA Se degrada rápidamente en el suelo.

Bio-acumulación: No se bio-acumula.

Carrera 3 N. 1

Bodega: Carrera 127 # 22G- 49, Local 7, Zona Industrial, Girón- 15, Bodega 8 y 9, BOGOTA D.C-SANTANDER

Tels: (57) (7) 6 760935 – 321 249 9975 - 311 442 3345

E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com

www.dacarsa.com

	HOJA DE SEGURIDAD	PÁGINA: 8 DE 4
	006 - SP	REVISIÓN: 22-07-21
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 09-10-25

Comportamiento/impacto sobre el medio ambiente: No reviste riesgos para el medioambiente.

Ecotoxicidad: Es tóxico a peces y organismos acuáticos.

13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

Método de eliminación del producto: Incineración en instalaciones autorizadas. Disponer de acuerdo con las leyes locales vigentes. No contaminar cursos o fuentes de agua con el producto o sus restos.

Eliminación de embalajes y envases contaminados: El envase debe estar completamente vacío para su eliminación.

Efectuar triple lavado a los envases vacíos. Incineración en instalaciones autorizadas. Disponer de acuerdo con la normativa vigente.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

NCh 2190, marcas aplicables: CUIDADO/Poco Peligroso. Líquido tóxico inflamable.

Vía terrestre: 6.1.90°C, 6.1A, 2881,60.

Vía fluvial/lacustre: No disponible. Vía

marítima: 6.1, grupo III, p6221, 6N+PP.

Vía aérea: 6.1, grupo III, 6N/Cargo: 619 (200 Kg)/Pasajero: 619 (100 Kg).

Nº UN : 2903.

15. NORMAS VIGENTES

Información reglamentaria: Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Agricultura.

Marca en etiqueta: CUIDADO. Franja toxicológica color azul.

16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos consignados en esta Hoja Informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Sin embargo, se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él es la conocida

Carrera 3 N. 1

Bodega: Carrera 127 # 22G- 49, Local 7, Zona Industrial, Girón- 15, Bodega 8 y 9, BOGOTA D.C-SANTANDER

Tels: (57) (7) 6 760935 – 321 249 9975 - 311 442 3345

E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com

www.dacarsa.com

	HOJA DE SEGURIDAD	PÁGINA: 9 DE 4
	006 - SP	REVISIÓN: 22-07-21
		VERSIÓN: 02
		VIGENCIA: 09-10-25

actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto.

Carrera 3 N. 1

Bodega: Carrera 127 # 22G– 49, Local 7, Zona Industrial, Girón- 15, Bodega 8 y 9, BOGOTA D.C-SANTANDER

Tels: (57) (7) 6 760935 – 321 249 9975 - 311 442 3345

E-mail: gerencia@dacarsa.com logistica@dacarsa.com

www.dacarsa.com

SOLUCIÓN PROFESIONAL PARA EL CONTROL DE ROEDORES PLAGA

Producto: RATIMOR BLOQUE PARAFINADO

1.COMPOSICIÓN

Ingrediente activo: Bromadiolona

Número CAS: 28772-56-7

Concentración: 0.005% p/p

Otras sustancias: benzoato de denatonio (amargante)

Concentración: 0.001% p/p

Ingredientes inertes: hasta 100%



2.PROPIEDADES FÍSICAS

Color: rojo

Estado físico y naturaleza: cebo sólido en bloques extruidos.

Olor: fragancia a vainilla.

pH: no es relevante para cebos sólidos que no se mezclan con agua.

Inflamabilidad: no existe evidencia de inflamabilidad.

Explosividad: no existe evidencia de propiedades explosivas.

Resistencia a la temperatura: $45 \pm 2^\circ\text{C}$.

3.USO

Cebo rodenticida anticoagulante listo para su uso en el control de roedores.

Especies objetivo: rata negra o de tejados (*Rattus rattus*), rata parda o de alcantarilla (*Rattus norvegicus*), ratón común (*Mus musculus*).

Indicado para realizar control de roedores plaga en exteriores y en espacios húmedos tales como rellenos sanitarios, lotes baldíos, basureros, área pública, alcantarillas, jardines, industrias, parqueaderos, empresas agropecuarias y alrededor de las edificaciones.

Se recomienda realizar la aplicación de RATIMOR BLOQUE PARAFINADO en estaciones de cebado diseñadas para evitar el contacto del cebo rodenticida con las personas, mascotas y fauna silvestre. Haciendo más seguras las aplicaciones.

RATIMOR BLOQUE PARAFINADO es un producto listo para su uso no necesita preparación ni mezclarse para ser aplicado.

RATIMOR BLOQUE PARAFINADO es una alternativa EFICAZ Y SEGURA para ser usada en los programas de gestión integral de roedores. Recuerde que el control químico siempre debe ir acompañado de actividades de limpieza y mejoramiento ambiental para lograr controlar las infestaciones.

Fabricado por:

 **UNICHEM**

Sinja Gorica 2, 1360 Vrhnika Eslovenia
www.unichem.si

Importado por:

Mantys
Insumos para el control de plagas

Cra 43 F # 16 A 28 Medellín - Colombia
Tel: (57) (604) 322 7205
www.mantysvirtual.com

SOLUCIÓN PROFESIONAL PARA EL CONTROL DE ROEDORES PLAGA

4. DESCRIPCIÓN

- Bloques parafinados extruidos de 5 g.
- Contienen una mezcla de ingredientes de grado alimenticio de alta calidad, como harina de trigo, trigo molido, edulcorantes y fragancias especiales para producir un alimento rico en calorías y energía, altamente atractivo para los roedores.
- Posee un olor atractivo para los roedores.
- Contienen parafina especial que brinda resistencia a la humedad y otras condiciones climáticas (luz solar, cambios de temperatura).
- Presentan mayor palatabilidad que los bloques parafinados convencionales (moldeados) al ser fabricados por proceso de extrusión.
- Adecuado para condiciones húmedas y secas, dentro y alrededor de edificios.
- Alta eficacia debido a su acción retardada.
- La muerte de los roedores ocurre de 4 a 10 días después del consumo de una cantidad letal de cebo.
- Contienen agente amargante que hace que el cebo sea más seguro para humanos y mascotas.
- El ingrediente activo es un anticoagulante de segunda generación adecuado para roedores resistentes a los anticoagulantes de primera generación.

5. INSTRUCCIONES DE USO Y DOSIS

Los cebos deben ser instalados en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores como zonas de paso, sitios de anidación, agujeros, madrigueras entre otros. En la medida de lo posible, colocar los cebos en estaciones de cebado que eviten el contacto de personas, mascotas y fauna silvestre con el cebo rodenticida. Revisar los cebos con regularidad y reemplazar el cebo consumido o sucio, hasta que se detenga el consumo. Se recomienda el uso de guantes para la manipulación del producto.

Ratones: Aplicar de 10 a 20 gramos de cebo cada 2 metros para alta infestación y cada 5 metros para baja infestación. Los cebos deben revisarse al menos cada 2 a 3 días al comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo y para retirar los roedores muertos. Colocar más cebos cuando sea necesario. En altas infestaciones de pueden aplicar 40 gramos por punto de control.

Ratas: Aplicar de 10 a 20 gramos de cebo cada 5 metros para alta infestación y cada 10 metros para baja infestación. Los cebos deben revisarse a los 5 a 7 días después del comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo y para retirar los roedores muertos. Colocar más cebos cuando sea necesario. En altas infestaciones de pueden aplicar 40 gramos por punto de control.

Fabricado por:



Sinja Gorica 2, 1360 Vrhnika Eslovenia
www.unichem.si

Importado por:

Mantys
Insumos para el control de plagas

Cra 43 F # 16 A 28 Medellín - Colombia
Tel: (57) (604) 322 7205
www.mantysvirtual.com

SOLUCIÓN PROFESIONAL PARA EL CONTROL DE ROEDORES PLAGA

6. ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES



- Leer la etiqueta antes de usar.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Mantener lejos de alimentos, bebidas, medicamentos y objetos personales.
- No comer, ni beber, ni fumar durante su uso.
- Utilice guantes de protección durante la manipulación de este producto.
- En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y muestre el envase o etiqueta.
- No contaminar el ambiente con el producto o sus residuos.
- Lea las instrucciones y la hoja de seguridad.
- Mantener el producto bien tapado en su envase original, en un lugar fresco y seguro.
- Destruir el envase o empaque y restos del producto en forma segura.

7. FABRICANTE

UNICHEM d.o.o.

8. IMPORTADO POR

MANTYS S.A.S.

Concepto toxicológico: ERIAP-CT-2019-0582
Registro sanitario: INVIMA 2021RGSP-0000006

Para más información: www.mantysvirtual.com

Fabricado por:



UNICHEM

Sinja Gorica 2, 1360 Vrhnika Eslovenia
www.unichem.si

Importado por:

Mantys
Insumos para el control de plagas

Cra 43 F # 16 A 28 Medellin - Colombia
Tel: (57) (604) 322 7205
www.mantysvirtual.com

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador de producto

Nombre de producto

RATIMOR BROMADIOLONE PASTA BAIT

<https://my.chemius.net/p/kx0QSZ/en/pd/es>

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Rodenticida para el control de ratas y ratones.

Usos desaconsejados

Utilizar solo para los fines previstos en la presente hoja o en la etiqueta del producto. Es necesario utilizar el producto de conformidad con las indicaciones que figuran en la etiqueta del producto. No utilizar rodenticidas sin protección en lugares donde haya paso o estabulación de animales o personas.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

UNICHEM D.O.O.
Sinja Gorica 2
1360 Vrhnika, Eslovenia
+386 1 755 81 50
unichem@unichem.si

1.4 Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica

+ 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas, 24h/365 días)

Proveedor

+386 1 755 81 50

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n°1272/2008 (CLP)

Repr. 1B; H360D Puede dañar al feto.

STOT RE 1; H372 Provoca daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)



Palabra de advertencia: **PELIGRO**

- H360D Puede dañar al feto.
- H372 Provoca daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
- P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
- P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- P280 Llevar guantes de protección.
- P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
- P314 Consultar a un médico en caso de malestar.
- P405 Guardar bajo llave.
- P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

Contiene:

Bromadiolona (ISO)

Advertencias especiales

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3 Otros peligros

PBT/vPvB

No hay datos.

Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con potencial para trastornos endocrinos.

Información adicional

No hay datos.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

Para mezclas, consulte 3.2.

3.2 Mezclas

Nombre químico	CAS EC Índice REACH	%	Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº1272/2008 (CLP)	Límites de concentración específicos	Más información sobre los ingredientes
Bromadiolona (ISO)	28772-56-7 249-205-9 607-716-00-8	0,005	Acute Tox. 1; H300 Acute Tox. 1; H310 Acute Tox. 1; H330 Repr. 1B; H360D STOT RE 1; H372 (sangre) Aquatic Acute 1; H400; M = 1 Aquatic Chronic 1; H410; M = 1	Repr. 1B; H360D; C ≥ 0.003% STOT RE 1; H372; C ≥ 0.005% STOT RE 2; H373; 0.0005% ≤ C < 0.005%	/

Nombre químico	CAS EC Índice REACH	%	Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº1272/2008 (CLP)	Límites de concentración específicos	Más información sobre los ingredientes
benzoato de denatonio	3734-33-6 223-095-2 -	0,001	Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H335	/	/

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

Sacar a la persona afectada del lugar contaminado y llevarla al aire libre o a un lugar bien ventilado, en donde será necesario garantizar las constantes vitales básicas y protegerla del frío o del calor. En caso de desmayo, no dar de comer o beber a la persona accidentada. Colocar a la persona accidentada en posición lateral y asegurarse de que las vías respiratorias estén libres.

En caso de inhalación (excesiva)

Sacar al accidentado al aire fresco – abandonar la zona contaminada. En caso de que aparezcan síntomas que persistan, buscar ayuda médica.

En caso de contacto con la piel

Retirar la indumentaria y el calzado contaminado. Aclarar con abundante agua y jabón las partes del cuerpo que hayan entrado en contacto con el producto. En caso de que aparezcan síntomas que persistan, buscar ayuda médica.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar los ojos abiertos con agua, también bajo los párpados (cada 15 minutos). Retirar las lentes de contacto, si hubiera. En caso de que aparezcan síntomas que persistan, buscar ayuda médica.

En caso de ingestión

¡No provocar el vómito! Aclarar la boca con agua. ¡Busque ayuda médica inmediatamente! Mostrar al médico la ficha de datos de seguridad o la etiqueta.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de inhalación (excesiva)

La inhalación del polvo puede causar irritación de las vías respiratorias. Provoca irritación de las vías respiratorias.

En caso de contacto con la piel

El contacto con la piel puede provocar irritación.

En caso de contacto con los ojos

El contacto con los ojos puede provocar irritación;

En caso de ingestión

El Bromadiolon es un anticoagulante, puede provocar hemorragias. Los primeros síntomas puedes aparecer unos días después de la exposición. En caso de envenenamiento, puede darse trastornos de coagulación de la sangre y una mayor propensión al sangrado. En caso de envenenamiento grave, puede producirse fuertes hemorragias internas que pueden provocar el colapso del flujo sanguíneo y la muerte.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En el caso de accidente o si se siente mal, buscar urgente consejo médico (enseñar la etiqueta cuando sea posible).
CONSEJO PARA MÉDICOS: Bromadiolona es anticoagulante indirecto. Fitomenadiona, Vitamina K1, es antídoto. Determinar tiempo de protrombina no menos de 18 horas después de consumir. Si es elevado, administrar Vitamina K1 hasta que normalice el tiempo de protrombina. Continuar determinando el tiempo de protrombina por dos semanas después de retirar el antídoto y reiniciar tratamiento si elevación ocurre durante ese tiempo.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Dióxido de carbono CO₂, polvo contra incendios, sistemas de agua, espuma alcohólica.

Medios de extinción no apropiados

Pulverizar directamente agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de combustión

Al quemarlo, se emiten gases venenosos e irritantes.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Las medidas de protección

No inhalar el humo o los gases resultantes del incendio. Enfriar los recipientes que no se hayan quemado con agua y retirarlos del área del incendio.

Equipo de protección

Equipo de protección completo con sistema de respiración autónomo.

Información adicional

El agua contaminada utilizada para extinguir el fuego debe ser retirada y eliminada de conformidad con la legislación, no dejar que fluya a las canalizaciones.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección personal

Llevar un equipo de protección personal (capítulo 8). Cumplir las medidas establecidas bajo los puntos 7 y 8 de esta ficha de seguridad.

Procedimientos de prevención de accidentes

Asegurar una correcta ventilación.

Los procedimientos de emergencia

Prohibir el acceso a personas no protegidas. Evite el contacto con la piel y los ojos.

Para el personal de emergencia

No hay datos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

En caso de compartimentaciones, evitar vertidos al agua/ a desagües/canalizaciones o a suelos porosos. En caso de gran fuga de agua o a un suelo poroso, informar a la Administración para la protección y el rescate.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Para contención

No hay datos.

Para limpieza

Retirar el producto de forma mecánica en un recipiente adecuado y desechar en un gestor de residuos autorizado.

Otros datos

No hay datos.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte también las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección

Medidas de prevención de incendios

Asegurar una correcta ventilación.

Medidas de prevención de las emisiones de polvo y aerosoles

Evitar la formación de polvo

Medidas de protección del medio ambiente

Evitar el contacto con organismos no destinatarios.

Otras medidas

No hay datos.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Respetar las instrucciones de la etiqueta y las recomendaciones de salud y seguridad en el trabajo. Utilizar equipos de protección individual. No comer, beber o fumar durante su utilización. Asegurar una correcta ventilación. Evitar el contacto con la piel o con los ojos. Antes de comer, beber, fumar o abandonar el lugar de trabajo, lavarse las manos y el resto de partes expuestas con agua templada y jabón. Tras el uso del producto, lavarse y cambiarse la ropa.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento**

Guardar en el recipiente original, herméticamente cerrado, en un lugar seco. Almacenar a temperatura ambiente. Almacenar en un ambiente bien ventilado. Mantener en un lugar alejado de la comida, de la bebida y de la alimentación. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener fuera del alcance de animales. Proteger de la luz solar directa. Mantenga en lugar cerrado con llave. El cebo debe almacenarse entre 5 y 20 °C (41 – 68 °F). A temperaturas más altas, puede producirse drenaje del componente de aceite del cebo.

Materiales de envasado

No hay datos.

Requisitos aplicables a los locales y depósitos de almacenamiento

Almacenar en recipientes correctamente ventilados. Cerrar bien los recipientes abiertos tras su uso y ponerlos en posición vertical para evitar derrames.

Temperatura de almacenamiento

No hay datos.

Clase de almacenamiento

No hay datos.

Información adicional sobre las condiciones de almacenamiento

No hay datos.

7.3 Usos específicos finales**Recomendaciones**

El producto ha sido concebido para ser utilizado como rodenticida (medio biocida). Antes de utilizar el producto, lea detenidamente las instrucciones.

Soluciones específicas del sector industrial

No hay datos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control****Los valores límite nacionales de exposición profesional**

No hay datos.

Información sobre los procedimientos de seguimiento

UNE-EN 482:2021 Exposición en el lugar de trabajo. Procedimientos para la determinación de la concentración de los agentes químicos. Requisitos generales relativos al funcionamiento. UNE-EN 689:2019+AC:2019 Exposición en el lugar de trabajo. Medición de la exposición por inhalación de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con los valores límite de exposición profesional.

valores DNEL/DMEL**Para producto**

No hay datos.

Para ingredientes

No hay datos.

valores PNEC

Para producto

No hay datos.

Para ingredientes

No hay datos.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Medidas de protección preventivas

Cuidar la higiene personal (lavado de manos antes de una pausa y al finalizar el uso). Evitar el contacto con los ojos y la piel. Proteger de la luz solar directa o de fuentes de calor o incandescentes. Evitar la formación del polvo.

Medidas estructurales para prevenir la exposición

No hay datos.

Medidas organizativas para prevenir la exposición

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

Medidas técnicas para prevenir la exposición

Almacenar lejos de alimentos, bebidas y piensos. Ventilar correctamente el lugar.

Equipo de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección con buena sujeción (EN 166).

Protección de las manos

Guantes de protección (EN 374).

Materiales apropiados

material	grosor	tiempo de penetración	Observación
PVC	/	/	/
nitrilo	/	/	/

protección de la piel

Indumentaria de trabajo protectora de algodón y calzado que cubra completamente el pie.

Protección respiratoria

En condiciones de uso normales y con una correcta ventilación, no es necesaria. En caso de altas concentraciones de polvo en aire, utilizar máscara (EN 136) con filtro P (EN 143).

Peligros térmicos

No hay datos.

Controles de exposición medioambiental

Medidas relacionadas con la sustancia o mezcla para prevenir la exposición

No verter en el sistema de desagüe y de aguas superficiales.

Medidas estructurales para la prevención de la exposición

No hay datos.

Medidas organizativas para prevenir la exposición

No hay datos.

Medidas técnicas para prevenir la exposición

Evitar que entre en contacto con tuberías, canalizaciones o aguas subterráneas.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos importante para la salud, la seguridad y el medio ambiente

Estado físico	sólido
Forma	pasta
Color	rojo

Olor	Débil
Umbral olfativo	No hay datos.
Punto de fusión/punto de congelación o el punto de reblandecimiento	No hay datos.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No hay datos.
Inflamabilidad	No hay datos.
Límite superior e inferior de explosividad	No hay datos.
Punto de inflamación	No hay datos.
Temperatura de auto-inflamación	No hay datos.
Temperatura de descomposición	No hay datos.
pH	No hay datos.
Viscosidad	No hay datos.
solubilidad	No hay datos.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No hay datos.
Presión de vapor	No hay datos.
Densidad relativa	1.25 g/cm ³
Densidad de vapor	No hay datos.
Características de las partículas	No hay datos.

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas	El producto no es explosivo. El producto no es autoinflamable.
Sólidos comburentes	No oxidante

Otras características de seguridad

No hay datos.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 Reactividad

Estable en las condiciones de transporte y almacenamiento recomendadas.
- 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y si se respetan las instrucciones de utilización/manipulación/almacenamiento (véase punto 7)
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse

No exponer a temperaturas elevadas.
- 10.5 Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de uso, no esperar productos peligrosos de descomposición. En caso de incendio/explosión se liberan gases peligrosos para la salud. Óxidos de carbono

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

(a) Toxicidad aguda

Para producto

Vías de exposición	Tipo	especie	Tiempo de exposición	Valor	Método	Observación
oral	LD ₅₀	rata	/	> 2000 mg/kg bw	/	/
dérmico	LD ₅₀	rata	/	> 2000 mg/kg bw	/	/

Para ingredientes

Nombre químico	Vías de exposición	Tipo	especie	Tiempo de exposición	Valor	Método	Observación
Bromadiolona (ISO)	oral	LD ₅₀	rata	/	> 0.56 mg/kg bw	/	/
Bromadiolona (ISO)	dérmico	LD ₅₀	rata	/	> 1.71 mg/kg bw	/	/
benzoato de denatonio	oralmente	LD ₅₀	rata	/	584 mg/kg	/	/
benzoato de denatonio	dérmico	LD ₅₀	conejo	/	> 2000 mg/kg	/	/

(b) Corrosión o irritación cutánea

No hay datos.

(c) Lesiones oculares graves o irritación ocular

No hay datos.

(d) Sensibilización respiratoria o cutánea

No hay datos.

(e) Mutagenicidad (en células germinales)

No hay datos.

(f) Carcinogenicidad

No hay datos.

(g) Toxicidad para la reproducción

No hay datos.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

(h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única

No hay datos.

(i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida

No hay datos.

Información adicional

Provoca daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

(j) Peligro por aspiración

No hay datos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

No hay datos.

Efectos interactivos

No hay datos.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con potencial para trastornos endocrinos.

Otra información

No hay datos.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda (a corto plazo)

Para ingredientes

Nombre químico	Tipo	Valor	Tiempo de exposición	especie	Organismo	Método	Observación
Bromadiolona (ISO)	LC ₅₀	2.86 mg/L	96 h	peces	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	/	/
Bromadiolona (ISO)	LC ₅₀	2 mg/L	48 h	crustáceos	<i>Daphnia magna</i>	/	/
Bromadiolona (ISO)	EbC ₅₀	0.17 mg/L	96 h	algas	<i>Scenedesmus subspicatus</i>	/	/
benzoato de denatonio	LC ₅₀	> 1000 mg/L	96 h	peces	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	/	/
benzoato de denatonio	LC ₅₀	> 1000 mg/L	96 h	peces	<i>Salmo gairdneri</i>	/	/
benzoato de denatonio	EC ₅₀	13 mg/L	48 h	crustáceos	<i>Daphnia magna</i>	/	/

Toxicidad crónica (a largo plazo)

No hay datos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Degradación abiótica, eliminación física y fotoquímica

No hay datos.

Biodegradación

No hay datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Para ingredientes

Nombre químico	Valor	Temperatura °C	pH	Concentración	Método
Bromadiolona (ISO)	> 3	/	/	/	/
benzoato de denatonio	1.78	/	/	/	/

Factor de bioconcentración

No hay datos.

12.4 Movilidad en el suelo

Distribución conocida o prevista en los diferentes compartimientos ambientales

No hay datos.

Tensión superficial

No hay datos.

Adsorción / desorción

Para ingredientes

Nombre químico	Tipo	Criterios	Valor	Resultado	Método	Observación
benzoato de denatonio	suelo	Constante de Henry (kH)	- 1.63E-21 atm m3/mol	/	/	25 °C

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El cálculo no está realizado

12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con potencial para trastornos endocrinos.

12.7 Otros efectos adversos

No hay datos.

12.8 Información adicional

Para producto

No existe información ecotoxicológica disponible para la mezcla. Evitar la liberación al medio ambiente.

Para ingredientes

Bromadiolona (ISO)

El producto no es biodegradable. La sustancia tiene una fuerte capacidad de acumulación.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación del producto / envase

Eliminación de residuos del producto

Entregar a un gestor autorizado de residuos peligrosos. Prohibido liberar al medio ambiente o verter al agua.

Códigos y denominaciones de los residuos con arreglo a la LoW

No hay datos.

Eliminación del envase

Llevar el envase completamente vacío al gestor autorizado de residuos.

Códigos y denominaciones de los residuos con arreglo a la LoW

No hay datos.

Información pertinente para el tratamiento de los residuos

No hay datos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No hay datos.

Otras recomendaciones sobre eliminación

No hay datos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID	IMDG	IATA	ADN
14.1 Número ONU o número ID			
No está clasificado como mercancía peligrosa en conformidad con la reglamentación relativa al transporte de mercancías peligrosas.	No está clasificado como mercancía peligrosa en conformidad con la reglamentación relativa al transporte de mercancías peligrosas.	No está clasificado como mercancía peligrosa en conformidad con la reglamentación relativa al transporte de mercancías peligrosas.	No está clasificado como mercancía peligrosa en conformidad con la reglamentación relativa al transporte de mercancías peligrosas.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
no expuesto/no relevante	no expuesto/no relevante	no expuesto/no relevante	no expuesto/no relevante
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte			
no expuesto/no relevante	no expuesto/no relevante	no expuesto/no relevante	no expuesto/no relevante
14.4 Grupo de embalaje			
no expuesto/no relevante	no expuesto/no relevante	no expuesto/no relevante	no expuesto/no relevante
14.5 Peligros para el medio ambiente			
NO	NO	NO	NO
14.6 Precauciones particulares para los usuarios			
Cantidad limitada no expuesto/no relevante	Cantidad limitada no expuesto/no relevante		Cantidad limitada no expuesto/no relevante
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI			
	no expuesto/no relevante		

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 y el Reglamento (CE) de la Comisión nº 1488/94 así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión
 - Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)
 - Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006
 - Decisión de publicación de los anexos del Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía

terrestre /ADR/

Directiva 2004/42/CE

no aplicable

Ingredientes de conformidad con el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes

No hay datos.

Información suplementaria sobre los peligros (UE)

Cumplir con las normas relativas al empleo y la protección contra sustancias peligrosas en personas jóvenes, mujeres embarazadas y madres lactantes.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Química evaluación de la seguridad no está disponible.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Cambios en la hoja de datos de seguridad

4.1 Descripción de los primeros auxilios 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Fuentes de la hoja de datos de seguridad

No hay datos.

Abreviaturas y acrónimos

ETA - Estimación de Toxicidad Aguda

ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

CEN - Comité Europeo de Normalización

C&L - Clasificación y etiquetado

CLP - Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (CE) n° 1272/2008

CAS# - N° CAS (Chemical Abstracts Service Number)

CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción

CSA - Evaluación de la Seguridad Química

ISQ - Informe sobre la Seguridad Química

DNEL - Nivel sin efecto derivado

DPD - Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos

DSD - Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas

DU - Usuario intermedio

CE - Comunidad Europea

ECHA - Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas

Número CE - Número EINECS y ELINCS (véase también EINECS y ELINCS)

EEA - Espacio Económico Europeo (UE + Islandia, Liechtenstein y Noruega)

CEE - Comunidad Económica Europea

EINECS - Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas

ELINCS - Lista europea de sustancias químicas notificadas

EN - Normas europeas

EQS - Norma de calidad medioambiental

UE - Unión Europea

Euphrac - Catálogo Europeo de Frases

CER - Catálogo Europeo de Residuos (sustituido por la lista LoW; ver más abajo)

EEG - Escenario de Exposición Genérico

SGA - Sistema Globalmente Armonizado

IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo

ICAO-TI - Instrucciones técnicas para la seguridad del transporte aéreo de mercancías peligrosas

IMDG - Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

IMSBC - Código marítimo internacional de cargas sólidas a granel

TI - Tecnologías de la información

IUCLID - Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme

IUPAC - Unión Internacional de Química Pura y Aplicada

CCI - Centro Común de Investigación

Kow - coeficiente de reparto octanol-agua

LC50: - concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50: - dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
EJ - entidad jurídica
LoW - Lista de residuos. (ver <http://ec.europa.eu/environment/waste/framework/list.htm>)
SRP - Solicitante de Registro Principal
F/I - Fabricante/importador
EM - Estados miembros
número CE - Ficha de datos de seguridad de los materiales
CO - Condiciones operativas
OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OEL - Valor límite de exposición profesional
DO - Diario Oficial
OR - Representante exclusivo
OSHA - Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo
PBT - sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PEC - Concentración con efecto previsto
PNEC(s) - Concentración sin efecto previsto.
EPP - Equipos de Protección Personal
(Q)SAR - Relación cualitativa estructura-actividad
REACH - Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos. Reglamento (CE) nº 1907/2006
RID - Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
RIP - proyecto de aplicación de REACH
RMM - Medida de gestión del riesgo
SCBA - Aparato respiratorio autónomo
SDS - Ficha de datos de seguridad
SIEF - Foro de intercambio de información sobre sustancias
PYME - Pequeñas y medianas empresas
STOT - Toxicidad específica en determinados órganos
(STOT) RE - Exposición repetida
(STOT) SE - Exposición única
SVHC - Sustancias muy preocupantes
ONU

Significado de las frases H del 3º punto de la hoja de datos de seguridad

H300 Mortal en caso de ingestión.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H310 Mortal en contacto con la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H330 Mortal en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H360D Puede dañar al feto.
H372 Provoca daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.



- ☑ Garantizado el correcto marcado del producto
- ☑ En conformidad con la legislación local
- ☑ Garantizada una correcta clasificación del producto
- ☑ Garantizada la precisión de los datos de transporte

La información proporcionada hace referencia a la última información que tenemos y hace referencia al producto tal y como ha sido suministrado. El objetivo de la información es describir nuestro producto en relación a los requisitos de seguridad. Las referencias no representan ninguna garantía jurídica de las propiedades del producto. Es responsabilidad del comprador del productor el conocer y respetar las disposiciones legales relativas al transporte y al uso del producto. Las propiedades del producto aparecen descritas en la información técnica.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

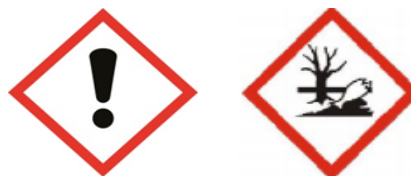
1.- Identificación del producto y del proveedor

- Identificación del producto químico:	Bromadiolona 0,005%
- Usos recomendados:	Rodenticida de uso en salud pública
- Registros:	RGSP-393-2019
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC COLOMBIA LTDA
- Dirección del Proveedor:	Km 1,5 Vía Funza – Siberia. Parque Industrial San Diego. Bodega C14. Funza – Cundinamarca - Colombia
- Número de teléfono del proveedor:	(57-1) 821 9039
- Número de teléfono de emergencia en Colombia:	Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.

2.- Identificación del peligro o peligros

- Clasificación según GHS rev 6:	CATEGORIA TOXICOLÓGICA 4 , CATEGORIA ACUATICA AGUDA 1
----------------------------------	---

- Etiqueta GHS:



- Palabra de advertencia:
- Indicaciones de peligro:

ATENCIÓN
H302 : Nocivo en caso de ingestión.
H312 : Nocivo en contacto con la piel.
H333 : Puede ser nocivo si se inhala.
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

- Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P102: Mantener alejado del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.

P264 : Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P270 : No comer, beber o fumar mientras se manipula éste producto.

P280 : Usar guantes de protección.

P301+P312 : EN CASO DE INGESTIÓN : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P302+P352 : EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL : Lavar con abundante agua.

P304+P312 : EN CASO DE INHALACIÓN : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P501 : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la reglamentación nacional vigente.

- Otros peligros: No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- Componentes principales de la mezcla: Bromadiolona
- Concentración (%): Bromadiolona 0,005%

- Componente de la mezcla:

	Componente 1
Nombre común o genérico	Bromadiolona
Denominación química sistemática	3,3,4 bromodifenil 4 il 3 hidroxil 1 fenilpropil 4 hidroxycumarina
Rango de concentración	0,005
Número CAS	28772-56-7

4.-Primeros auxilios

- En caso de inhalación: Trasladar al afectado al aire fresco.

- En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón.

- En caso de contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.

- En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial. Llevando la etiqueta del producto

- Efectos agudos previstos:

A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

- Efectos retardados previstos:

No descritos.

- Sistemas/efectos más importantes:

No descritos.

- Notas especiales para el médico tratante:

Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Dióxido y monóxido de carbono. Bromuro de hidrógeno.

Peligros específicos asociados:

No existe peligro específico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo detallado en el punto 8.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

- Precauciones relativas al medio ambiente:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Medidas operacionales y técnicas:

Lavar la ropa después de la manipulación.

- Precauciones:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

- Ventilación local/general:

Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo a la legislación vigente.

- Prevención del contacto:

Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.

- Medidas técnicas:

En depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Evítese el excesivo calor y humedad

- Material de envase y/o embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- Límite permisible ponderado (LPP):

No determinados.

- | | |
|-------------------------------------|------------------|
| - Límite permisible absoluto (LPA): | No determinados. |
| - Límite permisible temporal (LPT): | No determinados. |
| - Umbral odorífico: | No determinados. |
| - Estándares biológicos: | No disponible |
| - Procedimiento de monitoreo: | No disponible |

Elementos de protección personal:

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| - Protección respiratoria: | Máscara protectora. |
| - Protección de las manos: | Guantes de neopreno, latex. |
| - Protección de los ojos: | Antiparras. |
| - Protección de la piel y el cuerpo: | Ropa de trabajo. |

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos.
Eliminación de desechos.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- | | |
|---|--------------------------|
| - Estado físico: | Sólido en pasta |
| - Color: | Rojizo |
| - Olor: | No evidente |
| - Punto de fusión/punto de congelamiento: | Punto de fusión: > 100°C |
| - Punto de ebullición, punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | No disponible. |
| - Inflamabilidad: | No disponible |
| - Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: | No disponible. |
| - Punto de inflamación: | No disponible |
| - Temperatura de ignición espontánea: | No disponible |
| - Temperatura de descomposición: | No disponible |
| - pH: | No disponible |
| - Viscosidad cinemática: | No disponible |
| - Solubilidad (es): | No disponible. |
| - Tasa de evaporación: | 0% |
| - Coeficiente de partición n-octanol/agua: | No disponible. |
| - Presión de vapor: | No disponible. |
| - Densidad y/o densidad relativa: | No disponible. |
| - Densidad de vapor relativa: | No evidente. |
| - Características de las partículas: | No disponible. |

10.- Estabilidad y reactividad

- | | |
|---|--|
| - Reactividad: | No disponible. |
| - Estabilidad química: | Estable durante dos años en condiciones normales de presión y temperatura. |
| - Posibilidad de reacciones peligrosas: | No corresponde. |

- | | |
|---|--|
| - Condiciones que se deben evitar: | Sustancias reactivas o altamente inestables. |
| - Materiales incompatibles: | Evítese el excesivo calor y humedad |
| - Productos de descomposición peligrosos: | No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos. |

11.- Información toxicológica

- | | |
|---|---|
| - Toxicidad Aguda Oral: | DL 50 ratas > 500 mg/kg |
| - Toxicidad Aguda Dermal: | DL 50 conejos > 1000 mg/kg |
| - Toxicidad Aguda Inhalatoria: | CL 50 ratas > 5 mg/L |
| - Irritación/Corrosión cutánea: | No irritante. |
| - Lesiones oculares graves/irritación ocular: | No irritante. |
| - Sensibilización respiratoria o cutánea: | No sensibilizante cutáneo. |
|
 | |
| - Mutagenicidad de células germinales: | Los ingredientes activos no son mutagénicos. |
|
 | |
| - Carcinogenicidad: | Los ingredientes activos no son carcinogénicos. |
| - Toxicidad para la reproducción: | Los ingredientes activos no son teratogénicos. |
| - Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única: | No disponible |
| - Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas: | No disponible |
| - Peligro de inhalación: | No disponible |
| - Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas : | A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso. |

12.- Información ecotoxicológica

- | | |
|----------------------------------|--|
| - Ecotoxicidad: | Aves: 1.34 mg/Kg DL50
Daphnias: 0,2 DL50
Lombrices: >4.74 mg/kg CL50 |
|
 | |
| - Persistencia y degradabilidad: | Se degrada en 1,8 – 7,4 días. Por su poca solubilidad no se lixivia |
| - Potencial bioacumulativo: | Producto orgánico, biodegradable |
| - Movilidad en suelo: | No disponible. |
| - Otros efectos adversos: | No disponible. |

13.- Información relativa a la eliminación de los productos

- Residuos:

Neutralizar con sustancias inertes (arena o tierra humedecida). Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina destino final.

- Envase y embalajes contaminados:

Entregar al mecanismo de recolección de residuos posconsumo de plaguicidas de ANASAC COLOMBIA LTDA.

- Material contaminado:

Evaluar si es viable la re-utilización y/o re-formulación del producto fuera de especificaciones cuando el concepto técnico lo avale. En caso de que no se pueda reutilizar o re-formular el producto, proceder con la incineración, destrucción, o entierro en celdas de seguridad, a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente
Clasificación de peligro primario UN	9	9	9
Clasificación de peligro secundario UN	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Precauciones especiales para el usuario	Guía GRE 171	Guía GRE 171	Guía GRE 171

- Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code:

No corresponde

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

RESOLUCION 630 Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. 2002.
Almacenamiento: Decreto 1843 de 1991 y la NTC 1319
Transporte: Decreto 1609 de 2002, NTC 1692 (Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado).
SGA: Decreto 1496 de 2018.
Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada.
NACIONES UNIDAS. Nueva York y Ginebra, 2015

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras Informaciones

- Control de cambios:

Actualización al SGA

- Abreviaturas y acrónimos:

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

- Referencias:

Estudios de la empresa.

- Vigencia:

3 años a partir de la fecha de actualización

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

1. Información General del Documento	
Objetivo:	Describir las actividades necesarias para realizar el manejo adecuado de los productos y residuos posconsumo generados en la empresa GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS , En las diferentes sedes y establecimientos de comercio.
Alcance:	El presente plan aplica para el manejo y disposición final de los productos y residuos posconsumo generados en la empresa, sedes y establecimientos de comercio.
Definiciones:	1. Residuos peligrosos: Son aquellos residuos con alguna de las siguientes características: infecciosas, combustibles, inflamables, explosivas, reactivas, radiactivas, volátiles, corrosivas y/o tóxicas, que pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente. Así mismo, se consideran peligrosos los envases, equipos, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos. 2. Residuos posconsumo: Son aquellos que se caracterizan por un alto volumen de generación, derivado de la actividad de consumo masivo, lo que responsabiliza al fabricante de asumir su residuo y al generador de hacer la entrega de estos. Hacen parte de estos residuos pilas, baterías, tóner, luminarias, cartuchos, llantas, residuos eléctricos y electrónicos. 3. Los programas posconsumo: Son una estrategia creada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible(MADS), con el fin de garantizar que la gestión y manejo de corrientes de residuos que han sido establecidas como de interés prioritario se efectúe de una manera productiva y eficiente. 4. Pilas: Fuente de energía eléctrica obtenida por transformación directa de energía química y constituida por uno o varios elementos primarios (no recargables). 5. Acumulador: Fuente de energía eléctrica obtenida por transformación directa de energía química y constituida por uno o varios elementos secundarios (recargables).

	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

1. Información General del Documento

6. Bombilla:

Dispositivo eléctrico que suministra el flujo luminoso, por transformación de energía eléctrica. Puede ser incandescente, si emite luz por calentamiento, o luminiscente, si hay paso de corriente a través de un gas.

7. Llanta usada:

Toda llanta que ha finalizado su vida útil y se ha convertido en residuo sólido. Llanta no conforme. La llanta que no cumple con los requisitos técnicos o presenta defectos de fabricación impidiendo su uso en vehículos automotores.

8. Fármacos y Medicamentos vencidos:

Son aquellos medicamentos o formas farmacéuticas de uso humano y de uso veterinario, también los homeopáticos y fisioterapéuticos, que presenten vencida la fecha de expiración correspondiente a la vida útil del producto o que el usuario final deja de usar y desea descartar como un residuo. Se incluyen los envases, empaques, cajas, frascos, ampollitas y medicamentos parcialmente consumidos.

9. Cartuchos tóner (láser) y de tinta:

Conjunto sustituible de una impresora que contiene la tinta.

10. Centro de Acopio:

Lugar acondicionado de manera segura y ambientalmente adecuada, donde se almacena temporalmente los residuos posconsumo, cuya recolección y gestión se encuentren enmarcados en un Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos.

11. Puntos posconsumo:

Contenedores acondicionados de manera segura y ambientalmente adecuada, donde los usuarios finales de descartan los residuos posconsumo, para gestionarlos a través de un Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos.

12. Unidad Generadora:

Cada una de las sedes, establecimientos de comercio, en general personas de la empresa que generen residuos de posconsumo.

13. Recolección:

Ruta establecida donde se recogen los residuos y son transportados hasta el lugar para su tratamiento y disposición.

	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

1. Información General del Documento

Documento de Referencia:

1. [Resolución 1297 de 2010](#) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones.
2. [Resolución 1511 de 2010](#) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones.
3. [Resolución 1326 de 2017](#) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se dictan otras disposiciones.
4. [Resolución 0371 de 2009](#) del Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial: Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos.
5. [Decreto 1076 de 2015](#) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

1. Información General del Documento

Condiciones Generales:

1. Los residuos que se disponen en los programas posconsumo en la empresa, son: tóner, cartuchos, luminarias, pilas, acumuladores, fármacos o medicamentos, llantas usadas y residuos eléctricos y electrónicos(RAEE).
2. Los residuos posconsumo de insecticidas, rodenticidas, guantes, envolturas, bolsas de insecticidas; se le da un trato diferente, ya que deben estar en contenedores diferentes (caneca de color rojo señalizada o rotulada), se cuenta con un contrato con empresa SERVIAMBIENTAL de recolección de residuos posconsumo peligrosos .
3. Todas las personas de la empresa que manejen residuos posconsumo deberán tener los cuidados necesarios para evitar tener contacto directo con el contenido interior de estos elementos, ya que la mayoría de ellos presentan contenidos de sustancias químicas que causan un efecto adverso a la salud o el medio ambiente. Deben usar siempre guantes, caretas o los EPP correspondientes.

	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

2. Información Específica del Procedimiento					
ID	Actividad	Descripción	Responsabl e Cargo/Rol	Registros	Sistemas de Información
1	Generación de residuos posconsumo	Todos los integrantes de la empresaque generen residuos posconsumo deben almacenarlos en sus empaques originales. De no ser así deberán empacarlo de tal manera que evite el derramamiento o salida de las sustancias químicas contenidas en el interior de los residuos, preferiblemente en cajas.	Técnicos de control de plagas	Planilla de registro de ingreso de residuos	Carpeta de archivo por cliente
2	Definir gestores externos para ladisposición de los residuos posconsumo	El encargado del SG-SST define los gestores externos a los que se les debe entregar los residuos posconsumo, velando por que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad ambiental vigente y que beneficien en mayor proporción a la empresa. Además, debe informar al área administrativa y datos de contacto para solicitar la	Sg-sst	Cada gestor firma la planilla de ingreso de residuos	Telefónico o correo electrónico .

	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

		recolección al gestor externo o programa posconsumo. En caso de que se cambie el gestor se debe notificar al área administrativa.			
3	Disposición delos residuos en puntos posconsumo	Todos los integrantes de la empresa pueden disponer sus residuos en los puntos posconsumo ubicados en sedes de la empresa Para las sedes que no cuenten con puntos posconsumo estos residuos deberán ser empacados en sus cajas originales de lo contrario en cajas de cartón debidamente selladas y rotuladas y podrán ser almacenados en los centros de acopios temporales	empresa Persona que está en posesión de residuos posconsumo. Sg-sst		Correo electronico

	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

4	Disposición de residuos Posconsumo RAEE	Todos los miembros de la empresa que generen residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos que pertenezcan a sedes y establecimientos de comercio deberán seguir el conducto regular para dar de baja estos equipos, posteriormente se comunicarán con el área administrativa para la recolección, al igual que el resto de residuos posconsumo estos deben entregarse en sus empaques originales, de no ser así deberán ser empacados de tal manera que se evite la salidade sustancias químicas que puedan causar afectación a quien entre en contacto con estos o al medio, preferiblemente en cajas y embalados con cinta y rotuladas.	Empresa área administrativa	Planilla de entrega de residuos	
5	Recolección de residuos posconsumo	Los residuos posconsumo generados en las sedes, deben ser entregados al personal de aseo el cual los llevará a los puntos de acopio.	Sg-sst	Formato evidencia de entrega y recolección productos y residuos posconsumo	

	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

6	Ruta de recolección de residuos posconsumo en la empresa	La ruta de recolección debe ser programada por el área administrativa con el apoyo del sg-sst Adicionalmente, se debe programar la recolección de los productos y residuos dispuesta en los contenedores de las sedes y de los residuos dispuestos en los puntos posconsumo, garantizando que nunca se encuentre llenos a más del 80 % de su capacidad.	Sg-sst	Formato evidencia de entrega y recolección productos y residuos posconsumo	
---	---	---	--------	--	--

	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

7	Almacenamiento de residuos posconsumo en la sede principal.	Una vez se realice la recolección, los residuos posconsumo se deben llevar al centro de acopio donde son pesados, rotulados y embalados en cajas bolsas según el residuos (residuos peligrosos en bolsas rojas) de cartón, para posteriormente ser entregados a los gestores externos autorizados. Para las sedes que no cuenten con puntos posconsumo estos residuos deberán ser empacados en sus cajas originales de lo contrario en cajas de cartón debidamente selladas, rotuladas y podrán ser almacenados en los centros de acopios temporales .	Area administrativa sg-sst	Formato evidencia de entrega y recolección productos y residuos posconsumo	
---	--	---	----------------------------	--	--

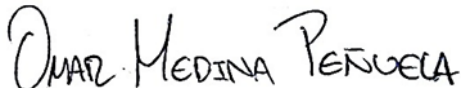
	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

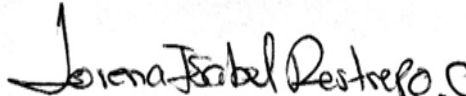
8	Entrega de los residuos posconsumo a gestores externos	El área administrativa debe velar porque los residuos se entreguen a los gestores externos en una periodicidad adecuada y de acuerdo con los topes mínimos requeridos por la empresa para recogerlos, garantizando que los centros de acopio permanezcan con un área libre conveniente para circulación. La recolección en los puntos posconsumo, se debe programar con el gestor externo que corresponda, garantizando que el contenedor no supere el 80% de su capacidad.	Area administrativa sg-sst	Formato evidencia de entrega y recolección productos y residuos posconsumo	
9	Certificados de disposición final	El area administrativa debe solicitar los certificados de disposición final de todos los residuos posconsumo a los externos y enviar estos certificados al area encargada quien se encargará de la revisión de los mismos.	Area administrativa sg-sst	Correo electrónico	

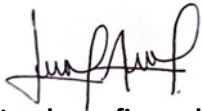
	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS	ZONA	PAIS
		AREA	GENERAL
		VERSION	DG-051
	NIT: 900.991.469-6	FECHA AP	23-sep-21
	PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO	PAGINA	1 DE 1

10	Realizar campañas para difundir el adecuado manejo de los residuos posconsumo	El área administrativa y sg-sst mediante campañas de sensibilización, debe incentivar a la comunidad universitaria para que realicen un adecuado manejo de los residuos posconsumo. Además, de divulgar los días de recolección de estos residuos. Realizar reunión con los técnicos de la empresa, el cual se le darán directrices,	Área administrativa sg-sst	Planilla de reuniones de la empresa	
11	Seguimiento y control	El área administrativa debe realizar actividades para realizar seguimiento y control al adecuado manejo de residuos posconsumo generados en la empresa. La información obtenida del seguimiento y control alimentará los indicadores establecidos en el PGIRS y será utilizada para la toma de decisiones en torno a la gestión integral de residuos posconsumo en la empresa.	Área administrativa		

12	Protocolo		GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS		ZONA	PAIS
					AREA	GENERAL
					VERSION	DG-051
					FECHA AP	23-sep-21
		NIT: 900.991.469-6		PAGINA	1 DE 1	
		PLAN DE GESTION DEVOLUCION PRODUCTOS Y RESIDUOS POS CONSUMO				
		Cuando se genere el residuo el técnico lo empaca en bolsa roja para residuos peligrosos, con boca amarrada. En la bodega los residuos son depositados en los contenedores correspondientes. De cada generación se diligencia la planilla correspondiente, para dejar la evidencia.				


ING. OMAR MEDINA PEÑUELA
 TP. 25345-277705 CND


LORENA ISABEL RESTREPO CASTAÑO
 Gerente


Nombre y firma del responsable de SST
LUIS ANTONIO ARAQUE SCARPETTA
 C.C. nro. 1083.929.526
 Licencia 1443/2023

ZONA	PAIS
AREA	GENERAL
VERSION	DG - 075
FECHA AP	20-mar-24
PAGINA	1

[illegible]



SERVIAMBIENTAL®
S.A. E.S.P.
Trabajamos para conservar el ecosistema
Nit. 830.510.145-9

Neiva - Huila, 24 de junio del 2026.

CERTIFICA

Que la empresa **GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA GIRALDO SAS.** con Nit. **900991469**, sostiene relaciones comerciales en la prestación del servicio de **RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS INDUSTRIALES**, además, cuenta con contrato activo desde el mes de marzo del año anterior a fecha de emisión del presente certificado.

La anterior certificación se expide a petición de la parte interesada.

Cualquier información con gusto será atendida a nuestros números (8) 874 41 41 Ext:5002 ó 317 365 20000



ANDRÉS FELIPE MOYANO
Jefe de Negocios y Proyectos

ADVERTENCIA: Se recuerda que cualquier modificación, enmendadura, tacha, supresión o alteración del texto del presente certificado para su uso, se considera falsificación de documento privado de conformidad con el artículo 289 del Código Penal, y que la Compañía está en la obligación de denunciar conforme al artículo 67 del Código de Procedimiento Penal

Código de Autenticación: 14

» **ZONA NORTE:** 317 893 3243
barrancabermeja@serviambiental.co

» **ZONA ORIENTE:** 316 833 6481
villavicencio@serviambiental.co

» **OFICINA PRINCIPAL:** Calle 17 No. 7a - 77. El Quirinal
TELÉFONOS: (57) 317 365 2000 - 318 218 4780
(8) 874 4141 - 875 2446 - 874 1226
info@serviambiental.co
Neiva - Huila - Colombia



**Vigilado
Superservicios**



**VIGILADO
SuperTransporte**